

Recibido
15/12/14
10:43 AM
[Signature]

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

Nº _____

LA ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA

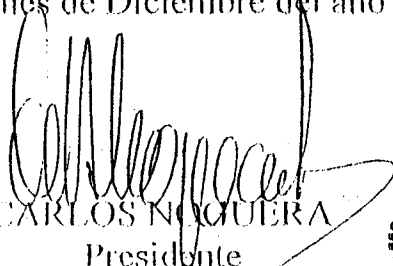
En uso de sus Facultades Constitucionales y Legales,

En Sesión Plenaria del Quince de Diciembre del año Dos Mil Cuatro

RESUELVE:

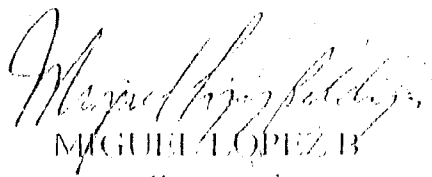
Respaldar y suscribir en la presente Resolución Legislativa, la Resolución Conjunta de los Poderes Legislativo, Judicial y Electoral, el Vicepresidente de la República y las Instituciones Contraloría General de la República, Ministerio Público y Procuraduría de los Derechos Humanos, dirigida al Pueblo Nicaragüense y a la Comunidad Internacional, ante las declaraciones hechas por el Presidente de la República el día nueve de diciembre recién pasado.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los quince días del mes de Diciembre del año Dos Mil Cuatro.


CARLOS NOGUERA
Presidente



ASAMBLEA NACIONAL
PRESIDENTE


MIGUEL LÓPEZ B
Secretario